

Pachuca de Soto, Hidalgo; agosto de 2021
Secretaría de Gobierno. Consejo Estatal de Población
Boletín informativo 22/21

Día Nacional del Adulto Mayor, 28 de agosto

En la Ciudad de México se festejó a los adultos mayores por primera vez en 1983 y al año siguiente en Monterrey; a partir de 1998 se instituyó en todo el país el 28 de agosto como Día del Anciano, título que fue cambiado posteriormente a Día Nacional del Adulto Mayor.

De acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), residen en México 10 millones 135 mil 121 personas de 65 años de edad o más (45.1% hombres y 54.9% mujeres); mientras que para el año 2030 se espera que sean 14.1 millones y 24.8 millones para 2050.

A nivel nacional la proporción de adultos mayores (personas de 65 años o más) es de 7.9 por cada cien personas; se incrementará a 10.3 por cada cien habitantes en 2030 y a 16.8 por ciento en 2050.

De acuerdo a las proyecciones de población en el estado de Hidalgo en este año, hay 253,347 adultos mayores, de los cuales 115,198 (45.5%) son hombres y 138,149 (54.5%) son mujeres. Se prevé que para el año 2030, esta población alcanzará la cifra de 354,816 personas; comprendida por 159,493 (45.1%) hombres y 195,323 (54.9%) mujeres.

La razón de dependencia de adultos al 2021, es decir el número de adultos mayores con respecto a la población en edad de trabajar (15 a 64 años de edad), es de 12.34 por cada cien; para el año 2030 será de 15.68 y para el 2050 llegará a 25.48.

Según datos del Consejo Estatal de Población (COESPO), con base en las estimaciones de población, para mediados del 2021 se registran 853,613 hogares; donde 158,427 tienen por jefe de familia a un adulto mayor, representando el 18.4% del total de los hogares hidalguenses, de los cuales 99,733 tienen jefatura masculina y 58,695 jefatura femenina. En cuanto al tipo de hogar unipersonal, en la entidad existen 86,544; de estos, un 40.2 % (34,752) pertenecen a adultos mayores.

En este sentido, el Gobierno del Estado de Hidalgo impulsa acciones de promoción de un envejecimiento saludable y exitoso, involucrando a los adultos mayores en la toma de decisiones de la comunidad tomando en consideración sus derechos para a su vez crear estrategias que les garanticen una vejez con mayor independencia y autonomía bajo un enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.

En el marco del Programa Estatal de Cooperación Hidalgo, se impulsa la promoción de los servicios para la atención al adulto mayor en los centros gerontológicos, así como en los centros de salud de nuestra entidad, donde se han fortalecido las capacidades de los prestadores de servicios, en competencias sobre la atención en habilidades para la vida con perspectiva de género, salud mental, entre otros temas, dirigido a las y los adultos mayores.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.